



**Ayuntamiento de Castellón  
de la Plana**

**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA PARA  
LAS NUEVE HORAS DEL DIA 5 DE ENERO DE 2012.**

\*\*\*\*\*

## **Orden del día**

### **Negociado de Administración Municipal**

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de diciembre de 2011.

#### **Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Aprobación del proyecto presentado por este Ayuntamiento para la instalación de la actividad de centro social, situado en la calle Foradà, esquina calle Chamberga y José María.
- 3º.- Otorgamiento a Don Vicente Clausell Bosquet a Doña Elena Torrente Cloment de licencia ambiental para la instalación de la actividad de gimnasio, situado en la calle Lagasca número 28, bajo (873/10).
- 4º.- Otorgamiento a "Tatetitotu, S.L." de licencia ambiental para la instalación de la actividad de comercio, al por menor, de ropa infantil y complementos, situado en el Centro Comercial Salera, local C 46 (905/11).
- 5º.- Otorgamiento a "Con dos pistones, S.L." de licencia de apertura para la actividad de reparación de vehículos, especialidad motocicletas, situada en el Polígono Autopista Sur, naves 8 y 10 (543/10).
- 6º.- Otorgamiento a la comunidad de propietarios del edificio situado en el Paseo de Morella número 67 (AB) de licencia urbanística para la instalación de un ascensor y reparación de la azotea de dicho edificio (126/2011).
- 7º.- Otorgamiento a Don Iván Chover Álvarez de licencia urbanística para la demolición del inmueble situado en las calles Cincorres y Río Chico números 38 (128/2011).
- 8º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Don José Miralles Climent al plazo de audiencia previo a la demolición de las obras realizadas, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la cubrición de acequia de marjal, en el Camino Hondo de Rafalafena, entrador del Runsinyol FO-71 (Partida Rafalafena) y, en consecuencia, orden de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada (71/11).
- 9º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Doña María Lidón Más Romero al plazo de audiencia previo a la demolición de las obras realizadas, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la construcción de una casa de madera y trastero de obra, en la Partida Ramell, parcela 199, polígono 140, SNUC-M y, en consecuencia, orden de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada (74/11).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda,  
Modernización y Administración Municipal**

10º.- Declaración de efecto no utilizable al vehículo municipal con matrícula CS-9908-Z y adscripción al servicio de Brigadas Municipales del vehículo con matrícula CS-9910-Z, adscritos ambos anteriormente al servicio de transporte adaptado.

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la  
Ciudadanía y Seguridad Pública**

11º.- Solicitud a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias de subvención para financiar la contratación, durante el año 2012, de seis Diplomados/as Universitarios/as en Trabajo Social, en concepto de gastos de personal derivados del funcionamiento de los servicios municipales de atención a las personas en situación de dependencia (263/06/2012).

\*\*\*\*\*

12º.- Despacho extraordinario.

13º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 3 de enero de 2012.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,



Una firma manuscrita que parece decir "Concha Juncos", rodeada por una línea que simula un sello o una firma digitalizada.